



▶ Los POZOS DE LA NIEVE (Constantina, Sevilla)



Fachada principal de Los Pozos de la Nieve, Caserío barroco del s. XVII rehabilitado como modelo de alojamiento rural sostenible (A. Márquez Pascual, mayo 2022)

1 Localización

Nombre del elemento:

Los POZOS DE LA NIEVE

Otros nombres conocidos:

Casas de los Pozos de la Nieve Matadero Santa Bárbara (también referido como Hacienda Santa Bárbara)

Pedanía aldea, paraje o pago:

Los Pozos de la Nieve

Municipio:

Constantina

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **268873,571** Y: **4197088,982** Huso: **30** Altitud: **593** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Huesna

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua (si procede):

No procede

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Parque Natural Sierra Norte de Sevilla, Red Natura 2000 y Reserva de la Biosfera

2 Procedencia del Agua

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua:

Estribaciones de la Sierra de Constantina (Sierra Morena)

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua:

Rocas carbonatadas

Rocas detríticas

3 Tipo de elemento

Pozos, albercas, aljibes...

4 Descripción

El conjunto edilicio conocido como Los Pozos de la Nieve, es la denominación que recibe el Caserío barroco o antigua nevería del siglo XVII que alberga dos pozos que antiguamente fueron empleados para cerramiento de nieve y abastecimiento de hielo a la ciudad de Sevilla durante la estación estival, desde el reinado de D. Carlos II hasta entrados el siglo XIX. En palabras de Andrés Luque Teruel, este Caserío es resultado de la unión de una serie de estructuras de distintas épocas. Con naves centrales de un amplio salón formado por una sucesión de arcos sobre pilares de origen mudéjar. Tanto los elementos medievales como las sucesivas adiciones de los siglos XVI, XVII y XVIII, poseen valor histórico-artístico que consagran al conjunto como un bien de probado interés cultural. Pero, además, este conjunto englobaba un sistema de albercas cercanas al edificio, además de otro pozo nevero situado en extramuros en el Pago de El Robledo. De este último pozo poco se sabe, más allá de algunos datos referidos en fuentes escritas y orales, si bien haría falta una prospección arqueológica para abordar este tema.

Los Pozos de la Nieve, que en su aspecto exterior se asemeja a un edificio eminentemente religioso, se encuentra situado a menos de dos kilómetros en las afueras de Constantina en dirección NE, km 17,5, en el margen derecho de la confluencia de las carreteras que unen Constantina (A-455) con los municipios vecinos de Cazalla de la Sierra y San Nicolás del Puerto.

Emplazado en una zona de umbría que al Norte contempla con visos de sueño desde el año 2007 es un alojamiento rural que conserva parte del atractivo de su arquitectura original; una rehabilitación que dota al conjunto de un modelo de recuperación y actuación sostenibles en pro del patrimonio histórico y cultural dentro del Parque Natural Sierra Norte de Sevilla (Sierra Morena Sevillana). Esto ha sido posible gracias a un proyecto ideado desde hace más de dos décadas por el actual propietario, el ingeniero agrónomo belga Dirk Winderickx y que, junto a su pareja Dominique Couck, no han cesado de revitalizar el que ha sido denominado como único ejemplar documentado de la zona oeste de la Península Ibérica, tal y como leeremos más adelante en el apartado Aspectos culturales y etnográficos. Desde sus inicios, el proyecto recibe el nombre de Los Pozos de Constantina, S.L., siendo en aquel entonces co-socio de esta Sociedad, Paulo Calvo Borrego.

5 Instalaciones Asociadas

Otras: El propio edificio que los alberga

6 Uso del Agua

Otro: En este apartado se describe el uso histórico de los Pozos de la Nieve, en el periodo comprendido entre los siglos XVII-XX: - Industrial: Fábrica de hielo y nieve natural de la ciudad de Sevilla. Pozo-almacén, siglos XVII (1692)-mediados del s. XIX. - Almacén de corcho. - Terapéutico: Tratamiento de enfermedades (migrañas, fiebres, hemorragias, etc.). - Abastecimiento particular: Conservación de alimentos, elaboración de refrescos y helados para las familias más pudientes. - Polvorín o almacén de intendencia militar: Edificio utilizado por el ejército francés durante la ocupación napoleónica en Constantina, Guerra de la Independencia, ha. 1810- - Industrial: Matadero Santa Bárbara: Los pozos fueron utilizados como almacén y secadero de embutidos en esta industria local desde los años 20 hasta finales de los 60 del siglo XX.

7 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Alto**

Valoración de las instalaciones y facilidades de uso:

Satisfactorias En caso de existencia de instalaciones, hacer una breve descripción de las mismas:

El edificio (desde el año 2000 constituye una iniciativa privada de rehabilitación como alojamiento rural) y sus dos pozos integrados se presentan en excelentes condiciones de conservación: su estado es muy satisfactorio, y la recuperación muy respetuosa con los valores históricos y arquitectónicos del edificio (se acometen varios años de restauración hasta su apertura en 2007 como hotel rural con cinco apartamentos), pues en contra de este inmueble deviene el tiempo y las muchas transformaciones o alteraciones que había sufrido, por los diferentes usos que había tenido, pero más aún fueron las décadas de abandono, cochambre y postergación a su suerte tras su último uso industrial cárnico en los años 60 del siglo pasado, aparte la desaparición o expolio ajeno de elementos arquitectónicos o decorativos como la campana de la espadaña, la veleta, la decoración cerámica dedicada a la Virgen de las Nieves, entre otros. La restauración de la caliza del suelo llevó a traer piedras procedentes de Lyon (Francia). En el interior del pozo pequeño de la nieve se conservan en la bóveda pinturas decimonónicas pigmentadas con ¿almagra? que representan tres figuras (la interpretación está sujeta a opiniones diversas: un soldado francés (figura izquierda que representaría el poder militar del invasor), en el centro, pudiera ser la portada del edificio de los pozos de la Nieve donde se aprecia la veleta, o un edificio, o una iglesia; y la tercera figura a la derecha una dama vestida con bastiña, o quizá un monje o fraile, motivos datados de la época de la invasión napoleónica (más de dos años de opresión y resistencia para la villa de Constantina, ha. 1810). También en la misma cúpula puede leerse la siguiente inscripción en letras negras y mayúsculas: SE LLENO ESTE POSO EN 50 DIAS DE 1859 Y ASTA ESTE CITIO. Casi dos meses era el tiempo de los obreros para cerrar de nieve el pozo pequeño. Había también dos lápidas del año en que los pozos fueron abovedados, colocados sobre los espacios hoy ahuecados mediante el cual se puede ver el interior por el visitante o cliente del alojamiento. Una de las inscripciones dice así: SE BOVEDO ESTE POZO AÑO DE 1760 (las fotografías de esas inscripciones figuran en la sala de exposición fotográfica ubicada en la antigua capilla). Estos pozos tienen la peculiaridad de ser de los pocos pozos integrados en un edificio en toda Andalucía.

8 Estado de Conservación

Muy Bueno

9 Amenazas, Impactos y Presiones

Otros: La humedad y el salitre provocan la implacable herrumbre y la degradación en los elementos que la componen, lo que supone una interminable labor de mantenimiento y conservación a merced del tiempo.

10 Descripción arquitectónica

La construcción está cimentada sobre roca adaptándose a la configuración en ladera. La planta es irregular debido a las adiciones de cuerpos constructivos derivados de la adaptación funcional del inmueble. Tiene 31 m de largo por 15 m de fachada, y ocupa una superficie superior a los 900 m². Consta de tres naves longitudinales en la parte sur, dos pozos de planta circular, uno de los cuales ha quedado embutido en la parte central de la planta; y en la parte norte, añadida para matadero, un espacio de habitación junto a la entrada, y una nave de dimensiones similares a las del lado norte. Al fondo de la edificación existe un patio construido también en la ampliación para matadero.

El edificio tiene dos plantas y sótano. Los pozos también tienen tres alturas, dos de las cuales se sitúan por debajo de la cota cero, con lo que la más alta tiene acceso desde la planta baja del inmueble. El edificio se construye con técnicas y materiales tradicionales: fábrica de ladrillo, forjados de vigas de madera, algunos de los cuales se han sustituido o se les han superpuesto otros de viguería metálica, solería de barro, y cubierta inclinada de teja árabe con tablazón de madera.

Los pozos, a los que se accede mediante sendas puertas de doble hoja, son sin duda el ámbito de mayor interés. En origen constituían la fachada septentrional del edificio, pero tras la ampliación han quedado embutidos en el mismo. Se trata de dos pozos de planta circular, fábrica de ladrillo, cubiertos por unas impresionantes bóvedas semiesféricas construidas íntegramente con ladrillo, y englobadas bajo el faldón de cubierta de teja del resto del inmueble. En las bóvedas aparecen las fechas de 1760 en el pozo pequeño y 1761, en el grande, momento en el que suponemos se acomete alguna intervención. El espacio interior se subdivide en tres plantas mediante entarimados de madera con abertura central por la que se extraía el género mediante poleas o carruchas, de las cuales se conserva una en el pozo grande. En las bóvedas existen pequeñas aberturas a modo de óculos como vestigio de los respiraderos practicados en la fábrica para evacuar el aire caliente. El pozo grande, situado más al oeste, tiene una altura total de 14 m. y un diámetro de 5 m. Conserva parte de su lateral fuera de la fachada y se accede a él desde el interior por una rampa de granito de 1,25 m. El pequeño, tiene una altura total de 8 m y un diámetro de 3,90 m. Tiene dos puertas de entrada, una de ellas destinada solo para cargas que hoy está cerrada. Las paredes y techo presentan restos de inscripciones de 1859. Al parecer se usó como fortín durante la ocupación francesa. A la primera planta se accede por sendas escaleras situadas en los laterales de la baja, la existencia de dos escaleras viene determinada porque las naves laterales de esta planta no están comunicadas. En la parte meridional se suceden una serie de estancias destinadas a habitación existiendo en dos de ellas chimeneas de gran porte. En la parte norte, la distribución del espacio conserva lo establecido para las labores propias de su utilización como matadero. En la parte sur, recorre la fachada una terraza. La fachada izquierda del edificio, que da a la ladera norte, es posterior, acogiendo por completo la pared del pozo pequeño.

Hay otros elementos arquitectónicos que acompañan a esta edificación como una chimenea que está en su lado izquierdo que es anterior al edificio o un pequeño puente con dos arcos de medio punto que estaba sobre un riachuelo hoy desaparecido. En la parte de la vega, a la izquierda del edificio, también hay un monumento pequeño que actualmente se encuentra muy deteriorado que data de 1780 y que está construido en ladrillo y adobe con azulejos en su parte central que representa a la Virgen Nuestra Señora de la Nieves. (Fuente: véase bibliografía en apartado Otra información).

II Antecedentes históricos

La popularización del consumo de la nieve y del hielo se sucede a partir del siglo XVI. Para comprender la importancia del abastecimiento de esta materia prima, debemos primeramente puntualizar la diferencia existente entre hielo y nieve. El hielo es la solidificación (congelación) del agua que se genera a temperaturas mínimas (a -13 °C las moléculas de agua se vuelven más compactas), mientras que la nieve es un fenómeno meteorológico consistente en la precipitación congelada desde la nube (nimbóstratus) o, dicho de otro modo, cuando el vapor de agua atmosférico se congela debido a las bajas temperaturas. El microclima de Constantina, situada a menos de 600 m.s.n.m., su entorno y emplazamiento estratégico, estaban marcados por intensas nevadas e inviernos crudos y gélidos. El agua congelada en ríos y arroyos inmediatos y las aguas de lluvia almacenadas en albercas y/o aquellas acometidas por derivación de manantiales, constituían la base del proceso tradicional de fabricación de hielo. La fábrica de hielo llamada Los Pozos de la Nieve que abastecía de hielo a la ciudad de Sevilla (con anterioridad lo hacía de las aguas de la Serranía de Ronda y de la Sierra Nevada de Granada), tenía en sus orígenes solo dos pozos sin ninguna edificación junto al pozo del Robledo (en extramuros), que fueron comprados en 1684 por el Ilustrísimo Cabildo y Regimiento de la Ciudad, según consta en lámina situada sobre la portada junto al escudo de Sevilla, en la que se dice que en 1694 se gana privilegio de Su Majestad y licencia para encerrar nieve en albercas así como libertad de quintos mandándose construir la fábrica en 1696. [Este es el edificio que se conserva en la actualidad, tras las sucesivas modificaciones que tuvo a lo largo de su historia]. Si bien con anterioridad, en el año 1692, los Annales Ecclesiásticos i Seglares de la M.N.I.M.L. de la ciudad de Sevilla alestaban: «Empezaron los Pozos de la Nieve por la Ciudad en Constantina, à gran beneficio de todos, por traveser antes de Ronda, y de Granada, y faltan muchas veces una à subido precio». El 7 de enero de 1692, D. Pedro Malo, en nombre del Ilustre Cabildo y Regimiento de Sevilla requiere a Andrés de Aparicio, teniente de Alguacil mayor de la villa de Constantina para que le de posesión de los tres pozos para encerrar nieve, sus albercas, aguas, cauces, pertrechos y lo demás que le pertenece. Para dar solá de esta toma de posesión, cerró y abrió las puertas de dicho pozo, se paseó por el sitio, tomó tierra y arrancó matas. De todo esto da fe como escribano Rafael González y como testigos Bartolomé López, Domingo González y D. Pedro de Palma Melgarejo. El presbítero D. Juan Romero Oviedo, en su discurso Constantina en el Imperio, sostiene que los pozos de la nieve son contruidos por el industrial Juan de Moya, aunque las fechas no se concretan (siglos XVI-XVII), y que luego fueron donados a las religiosas del convento de Santa Inés de Sevilla para más tarde pasar a propiedad de Sevilla. Para que los operarios de los pozos de la Nieve pudiesen oír misa, D. Juan de Balcácer, solicita licencia para celebrar misa en estos pozos que están a cargo de la ciudad de Sevilla, el 9 de agosto de 1697 donde se a labrado sitio separado y decente para que puedan oír el Santo Sacrificio de la Misa los operarios que concurren a dicho ministerio. (A.G.A.S. Sección: III Serie: Ordinarios Legajo: 1339 Expediente: 154, ficha nº 210 del Inventario). El inventario dice así: D. Juan de Balcácer. Localización: Al sitio de Los Pozos de la Nieve que están a cargo de la Ciudad de Sevilla, en el término de la villa de Constantina. Descripción del oratorio: «(Visita) hallo con todo aseó y primor labrado y en el mismo sitio que se consultó con el Yustrísimo Señor Arzobispo, en sitio público donde todos los fieles que quisieren puedan oír el santo sacrificio de la misa con su campana para poder llamar a los colonos y operarios y separado de las demás ofiinas de la casería; y así mismo visito el ara, cilla y patena y los hallo todo nuevo y dorado la copa y patena y el ara con sepulcro y reliquias y así mismo los lienços, manteles, corporales, alba, casullas, frontales missal, atril, cruz con Crucifixo, candeleros y pala y todo lo demás que conduce y es necesario para celebrar el santo sacrificio de la misa y lo hallo todo nuevo y muy decente y aseado - la dicha capilla está labrada en sitio público y que no tiene más puerta que la principal por donde an de entrar los dichos operarios a oír el santo sacrificio de la misa el dicho sitio de la Capilla está separado y apartado del uso común de la Casa de manera que por ningún lado tiene comercio por dicha casa; y que así mismo save que está decentemente adornado con todos los menesteres nesarios para celebrar en dicho sitio el santo sacrificio de la misa sin escrúpulo alguno Fecha de petición: 1697 (9 Agosto) Profesión o título del solicitante: Caballero de la Orden de Alcántara, Marqués de Medina y Diputado de Propios de la Ciudad de Sevilla. Verificación de nobleza: Motivo de la solicitud: donde se a labrado sitio separado y decente para que puedan oír el Santo Sacrificio de la Misa los operarios que concurren a dicho ministerio Testigos: 1. D. Plácido Salgado, vecino de Constantina. 2. D. Antonio de Matos, vecino de Constantina. 3. Francisco de Saavedra, vecino de Constantina. Fecha de la Bula: 26 - Junio 1697 (Copia del Breve) Pontífice que concede la Bula: Inocencio XII (ganado a instancia y suplicación de la Ciudad de Sevilla) Visitador: Licenciado D. Juan Fernández Soriano y Brito, vicario de la villa de Constantina. (El vicario de la villa de Constantina mandó información al Notario Apostólico de Sevilla, a petición de la Vicaría de Sevilla). Ordinatio que concede la licencia: D. Jaime de Palafox y Cardona. Fecha de concesión: 1697 (8 Octubre) Fuentes: A.G.A.S. SECCION: III SERIE: Ordinarios LEGAJO: 1339 EXPEDIENTE: 154 Francisco Aguilar Piñal, en su libro Historia de Sevilla. Siglo XVIII, recoge una relación del trabajo de la recogida del hielo, que dice: «Se hace el abasto de la nieve de cuenta de la Ciudad, para lo cual tiene en término de la villa de Constantina tres pozos [este otro pozo se hallaba en el Pago de El Robledo], que hacen 2000 cargas de a 20 arrobas. Hay 103 albercas que reciben agua de un arroyo inmediato, conducidas por una acequia principal y otras particulares, de las cuales se saca la nieve y conduce a los pozos. Hay para este abasto un administrador con 200 ducados de salario anual y un capataz con 5 reales diarios. Luego que llega el tiempo a propósito de empezar la cogida, que sule ser desde el mes de Diciembre hasta Marzo, avisa dicho administrador, a quien se le va facilitando dinero con proporción a lo que coge. Este, en las noches de helada, hace que en Constantina se dé noticia por las calles de haber cogida en los pozos, con lo cual acuden a ellos al amanecer multitud de trabajadores, a quienes se les da un jornal según el tiempo, comida y vino. Para que sea útil el trabajo de éstos, que suelen ser doscientos más o menos, según la necesidad de encerrar la nieve antes que caliente el sol o se aumenten los vientos, es necesario mucho concienzudo. Llean esportones que pasan a unas cestas y con angarillas los llevan a los pozos, donde hombres robustos pian la nieve, animándolos con bebidas eficaces. Una vez llenos se cierran sin que quede resquicio, para que no entre ni el viento. Llegando el verano (por Corpus, o antes, si se anticipan los calores) se saca a pública subasta la conducción de la nieve y se remata en el mejor postor (solia ser de 6 reales por arroba). Transportado durante la noche, en Sevilla se vendía el hielo a 24 maravedíes la libra, y el sobrante se llevaba a los pueblos vecinos, a menos precio. El Municipio tenía destinado para ello un almacén frío, que servía de depósito, bien cubierto el hielo con paja. De aquí se servía a las Comunidades, Fábrica de Tabacos, etc., y a los particulares que comprasen más de un cuarto de arroba. Los demás habían de comprar el hielo en los puestos callejeros. El gasto normal hasta mediados de octubre era de unas 350 cargas». (Historia de Sevilla. Siglo XVIII. Francisco Aguilar Piñal. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1982). Las aguas que llenaban estos pozos se hacían con el agua y manantiales y vertientes que vienen y salen de la ermita de Ntra. Sra. del Robledo y las otras albercas llenan con el agua de Fuente Fría y arroyo del Zancudo. Se dice también en documentos disponibles en el Archivo Municipal de Sevilla, que en 1792 el Sr. D. Juan de Obiedo, Regidor perpetuo de la villa de Constantina hizo petición en que con diferentes instrumentos hizo presente a la Ciudad (de Sevilla) por Acuerdo de 16 de Mayo de 1796 de dar a dicha Villa 30 cargas de nieve de 20 arrobas cada una a precio de dos reales y medio cada arroba e hizo presente la gran necesidad que dicha Villa tiene de este abasto por los muchos enfermos que hay por falta de él. El Cabildo de Sevilla encarga que el capataz surtirá a la Villa toda la que necesite para su consumo sin vender alguna para otros pueblos ni permitir que la Villa con motivo de ser para su gasto la venda para otros Pueblos. En 1834, la prensa de la época, como Gaceta de Madrid, se hacía eco de la aprobación de la transacción de que los pozos de la nieve y las albercas se sometieran a subasta pública. En un expediente de 1839 para el Arrendamiento de los Pozos de la Nieve que los Propios de Sevilla poseen en esta Villa de Constantina, se encuentra el acuerdo de la Comisión de Hacienda que dice que en 1839 es condición del presente contrato que el arrendador ha de conservar al referido Pueblo en el disfrute de esta regalia abasteciéndole de la Nieve que necesite para el surtido de su vecindario. Como consecuencia de la Ley de Desamortización Civil de Pascual Madoz de 1855, el inmueble fue probablemente vendido a un particular. En el periódico Gaceta de Madrid, se publica el inventario de bienes desamortizados: Constantina, N.º 40 del inventario. Una casa denominada Pozo de Nieve, sita en la villa de Constantina, núm. 25, procedente de los propios de la referente villa. Linda por la derecha con castañar y por la izquierda con pinar de D. Juan Zambrano, y camino Real, de 916 varas cuadradas (763 metros cuadrados), compuesta de dos naves para el servicio de la nieve, dos salas, dos alcobas, cocina, despensa, dos graneros, dos cuartos, pajares, dos pozos de nieve, 108 pozas para recoger la misma, agua de propiedad, capilla y oratorio para celebrar misa, y dos fanegas de tierra: tasada por los peritos en 5.000 reales en renta, por la que ha sido capitalizada en reales vellón 90.000, y en venta en 252.025 rs. por cuya cantidad se saca a subasta. (18/1859, nº 213, p. 2). En los años 20 del siglo XX, la finca fue adquirida por Manuel Vicente Miguel, quien vivía allí con su familia. Mandó quitar muchas de las pozas para preparar el terreno como huerta, pero las bajas temperaturas del lugar le llevaron a venderlo. Posiblemente en estas fechas, se vendieron a anticuarios las imágenes de la capilla. El siguiente propietario fue Francisco Álvarez Urbano, quien aprovechó el lugar para amontonar las corchas que luego llevaba a su fábrica de transformación del corcho en la calle Lora Tamayo (fue la primera en Constantina y una de las primeras en toda Andalucía). Posteriormente, con otro socio, Caspeyrella, montó un matadero con el nombre de Santa Bárbara Industrial, que estuvo activo desde 1920 hasta finales de los 60 y llegó a contar con cerca de 80 trabajadores. A la muerte de Francisco Álvarez, a la espera de que se resolviera la herencia, se suceden casi veinte años en los que la finca queda abandonada. Finalmente, resulta la herencia a favor de la familia Merchán Álvarez, el edificio se vende a sus actuales propietarios. (Valdivieso Robledo: La Almena, véase bibliografía).

12 Aspectos culturales y etnográficos

El pozo de nieve se define como excavación seca, vestida de piedra o ladrillo y provista de desagüeros, donde se guardaba y conservaba la nieve para el verano. Durante el invierno, la nieve y las placas de hielo del cauce helado de los arroyos era recogida para ser almacenada en los pozos o neveras a través de un orificio o ventana superior; mientras, sobre un entramado de travesaños de madera y piedras en su base que soportaban el peso de las placas de nieve, la base servía para aislar la nieve del suelo y a su vez facilitaba la salida del hielo derretido por el desagüe. Una vez realizado el entramado, los empozadores (obreros que trabajaban en el interior del pozo) se encargaban de apelmazar la nieve con piones de madera, al ritmo que con palas distribuían la nieve formando capas de un determinado grosor que separaban con paja, la cual servía para aislar el hielo de la temperatura exterior, de igual manera cumplía su papel el ramaje que cubría las paredes del pozo y que aislaba el hielo de la temperatura de la pared. Sabemos, por la inscripción recogida, que el pozo pequeño de la nieve de Constantina necesitó 50 días para cerrarse de nieve en el año 1859. Con la llegada del verano, el hielo debía estar limpio de paja para las exigentes familias de la alta sociedad sevillana que se beneficiaban del producto; de ahí el origen de la expresión limpio de polvo y paja. El pozo permanecía cerrado hasta la llegada del verano. El empozado de hielo se hacía de la misma manera: se extendía sobre la superficie de paja una vez troceados los bloques de hielo que se comprimían con los piones. La nevera quedaba cerrada (para evitar todo contacto con el aire) hasta la entrada del verano. La nieve conservada se cortaba (con una sierra de dientes anchos o piocha) en bloques rectangulares y se guardaba en cajas de madera protegidas con paja y mantas. La extracción de la nieve se realizaba llenando una espuerta de mimbre que era elevada hasta la ventana con una cuerda y una carrucha. Por la noche, los arrieros realizaban el transporte de la mercancía (delicada y perecedera), en los llamados carros de la nieve o caballerías, en los serones. La nieve de menor calidad se vendía al por menor. En la ciudad, los neveros y aguadores vendían el hielo y el agua fría. Para saber más sobre la recreación de este antiguo oficio, véase el reportaje audiovisual anexo, también citado en el apartado Otra Información.

Ana Mancera Rueda, en Oración de la prensa española: la columna periodística (2009:290), escribe: En Constantina hay aún un lugar al que llaman El Pozo de la Nieve. Allí se guardaba la flor blanca de la jara de estas nevadas. Era luego llevada con caballerías, en serones con sal y paja, hasta Sevilla. Por eso en Sevilla al hielo de enfriar le seguimos llamando nieve. Es un homenaje a los pozos de la nieve de la Sierra. Como el que, tirado por una mula, repartía las barras de hielo por Sevilla, en el Carro de la Nieve. Este carro con tantos chiquillos puede que en Castilla repartiese hielo; en Sevilla, nieve.

En noviembre de 2008, en un seminario de convocatoria de Investigación sobre paisaje, bajo la dirección de Magdalena Valor Piechota, se presentó un proyecto titulado El Río Allende y la ermita de la Yedra, que desafortunadamente no fue llevado a cabo. [Desde el módulo de Antropología se atendía al análisis etnohistórico de la importancia del Río de la Villa (nombre del arroyo en su discurrir por el casco urbano de N. a S. y Allende a su salida) en Constantina desde varias perspectivas y a la situación en la que se encontraba la zona de estudio].

El objetivo era, grosso modo, diseñar la recuperación de un paisaje periurbano de la villa de Constantina con altos contenidos patrimoniales, tanto de Patrimonio Natural como Histórico. Unas jornadas que precisamente se celebraron en Los Pozos de la nieve.

(Información de la memoria de este proyecto facilitada por Alberto Bernabé Salgueiro, uno de los componentes del equipo).

La sala que antaño era la capilla dedicada a la Virgen de las Nieves, alberga hoy una pequeña exposición fotográfica del complejo proceso de rehabilitación y llevado a cabo por sus actuales propietarios, que viene a ser un recorrido visual e histórico por diversos artículos de prensa y de historiadores y un viaje fotográfico por los más importantes galardones y reconocimientos recibidos hasta la fecha, que son los que se describen a continuación:

Año 2006: Europa Nostra Awards. Los Pozos de la Nieve, de Constantina (Sevilla) recibe el galardón de Mención Especial/ Diploma en la categoría de Conservación. HISPANIA NOSTRA, como miembro español de la Federación Europa Nostra, hacía público el fallo del Jurado de los Premios Unión Europea/Europa Nostra de Patrimonio Cultural 2006. Año 2007: Premio a la Iniciativa Urbanística para la Conservación del Patrimonio por el Excmo. Ayuntamiento de Constantina (Sevilla).

Año 2008: Premio Unión Europea/Europa Nostra de Patrimonio Cultural. Entrega de premios presidida por S.M. la reina Dª Sofía. Mención Especial del Jurado en la Categoría de Conservación del Patrimonio del año 2007: Los Pozos de la Nieve de Constantina (Sevilla). Recogió el premio Dirk Windericks, director del proyecto.

Año 2015: [Transcripción inédita del informe de ICOMOS sobre Los Pozos de la Nieve, facilitado por el propietario del inmueble Dirk Windericks].

«La presidenta del Comité Nacional Español de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), Begoña Bernal Santa Olalla, INFORMA:

Que el inmueble y entorno de los llamados Pozos de la Nieve-Santa Bárbara de Constantina (Sevilla) conforma un conjunto de edificaciones y espacios abiertos con un notable valor patrimonial. El bien se vincula a una actividad tradicional y secular como fue la provisión de hielo a Sevilla capital y otras poblaciones; de hecho, las instalaciones pertenecían al propio reino y cabildo de Sevilla. La diversidad de oficios directamente enlazados con la producción de hielo (Martínez Ruiz, 1986), así como la de aquellos otros que atañían a su traslado y distribución plantean una intensa red de conocimientos y relaciones sociales generadoras de un patrimonio tan rico y evocador, como poco conocido. Después de perder la función de fabricación y almacenamiento de hielo, el bien ha tenido usos diversos (fábrica de corcho, matadero) que también han dejado significado patrimonial.

Se trata de un tipo de edificación poco común. Es el único caso identificado dedicado a este uso en toda la Sierra Norte, a lo que debe añadirse la singularidad de que los pozos están dentro de la edificación y no al aire libre como ocurre en otras zonas de montaña de Andalucía, como la serranía de Ronda, Grazalema, Sierra Nevada o Cazorla.

Respecto a su consideración como Bien de Interés Cultural, en 2002 existían documentales técnicos ya redactados y pendientes de proceder a la incoación para la inscripción en el C.G.P.H.A. [Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía] de este bien (Cuevas García y López Garrido, 2002, pág. 239).

Al año siguiente, 2003 (con fecha de 28 de octubre), la Delegada de Cultura de la Provincia de Sevilla, María Isabel Montaña, indicaba en oficio destinado al propietario que Este inmueble constituye un destacadísimo bien cultural de la Sierra Norte de Sevilla en tanto en cuanto es un referente no solo de la relación comercial e histórica que se ha dado entre Sevilla y las zonas colindantes, sino que además nos pone de manifiesto una concreta relación del hombre con el territorio y sus recursos naturales, en este caso el hielo y la nieve. De este modo estamos ante la excepcionalidad de un edificio donde se llevaban a cabo los procesos de trabajo necesarios para la elaboración de hielo y su almacenamiento para su posterior traslado a la ciudad de Sevilla, constituyendo el único caso documentado de la zona oeste de la península ibérica. Por estos motivos estamos ante un singular y único bien cultural de Constantina, Sevilla y Andalucía. En función de este razonamiento, la Delegada señalaba, a su vez, que Estos hechos motivan que actualmente se proyecte la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía de los Pozos de la Nieve, una vez que su proceso de restauración esté concluido, ya que una de las bases de la protección del Patrimonio Histórico estriba en que la conservación de los bienes inmuebles radica en el uso de estos.

Al poco tiempo, la propiedad de los pozos realizó una restauración del inmueble, actualmente con uso de turismo rural, que no deterioró ni mermó sus citadas condiciones de integridad y autenticidad. Por esta circunstancia obtuvo una mención especial de Europa Nostra en 2006, así como el Premio a la Conservación del Patrimonio concedido por el Ayuntamiento de Constantina en 2007. Sin embargo, y pese a todos los antecedentes señalados, el expediente de bien de interés cultural, y la consiguiente inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, no han prosperado.

HACE CONSTAR:

Que el Comité nacional de ICOMOS cree de justicia que se incoe el expediente de interés cultural de este bien y su inscripción en el C.G.P.H.A., dado que sus valores, tan considerables como obvios, deben ser objeto de la máxima protección por parte de las autoridades de cultura de la Junta de Andalucía. Madrid, 21 de julio de 2015.

Año 2019: Dirk Windericks, propietario del alojamiento rural , Los Pozos de la Nieve fue finalista de los premios Money Gram Awards 2019 celebrada en Bruselas al mejor empresario en la categoría Innovación.

13 Otra Información

Agradecimientos: La autora de la ficha, Antígona, desea expresar su agradecimiento a la pareja regente del alojamiento rural Los Pozos de la Nieve, Dirk y Dominique, por su agradable recibimiento y atenciones recibidas, así como por los documentos aportados por Dirk para la elaboración de este trabajo de catalogación y de compilación. **Bibliografía:** - LUQUE TERUEL, Andrés. Departamento de Historia del Arte, Universidad de Sevilla. Documento facilitado por Dirk Winderickx. - VALDIVIESO, Robledo, Los pozos de la Nieve, revista La Almena, febrero 2003, pp.20-22. - Gaceta de Madrid, N° 213, 1/8/1859, p. 2, Hemeroteca Biblioteca Nacional de España. - AGUILAR PIÑAL, Francisco, Historia de Sevilla. Siglo XVIII. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1982). - ÁVILA ÁLVAREZ, Antonio, Revista de verano de Constantina, 1998. - Documento de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Constantina, 7 de mayo 2001. Cedido por Dirk Winderickx. - VINUESA HERRERA, Rosa María, Estudio de los Oratorios domésticos y Capillas privadas en los siglos XVII y XVIII a través de la documentación conservada en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, Tesis doctoral, 2016, pp.48, 343-344. - Archivo Municipal de Sevilla (AMS), sección conde del Águila, tomo 21 citado en AGUILAR PIÑAL, F. Historia de Sevilla. Siglo XVIII. Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 3ª edición. Sevilla, 1989. Pág. 176. - Nevera de la Sevilla barroca, noticia publicada en El Correo de Andalucía, 1/7/2007, p. 6. Páginas Web, videos consultados y notas: -CARMONA LOZANO, Beatriz, Resumen Activos digitales IAPH de los pozos de la Nieve: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/319628>, 15/6/2018, extracto reproducido para el apartado Descripción arquitectónica de la presente ficha CTF. -Alojamiento rural Los Pozos de la Nieve: <https://lospozosdelanieve.com>. En este alojamiento rural se celebran todo tipo de eventos sociales y culturales, para clientes extranjeros y nacionales. -Reportaje El pozo de hielo. Fabricación tradicional del hielo dentro del pozo (1999), por Eugenio Monesma Moliner. <https://www.youtube.com/watch?v=xiIY3PePrL0> -Para el Apartado Descripción arquitectónica, la fuente de información documental procede del siguiente enlace de la Ficha Inmueble 28662, Patrimonio Inmueble de Andalucía: <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/28662/sevilla/constantina/pozos-de-la-nieve> -Fotografía histórica del posible retablo de la antigua capilla de los Pozos de la Nieve extraída del grupo público de Facebook: No eres de Constantina si El parecido es bastante razonable; no obstante, debería ser contrastada. -El dibujo de la fachada del edificio de los Pozos de la Nieve que aparece en este trabajo está realizado por la autora de la presente ficha, una expresión a modo de guiño artístico.

14 Nombre del autor/es de la ficha

A. Márquez Pascual
(10-05-2022)

15 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.